

FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO ADMINISTRATIVO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		SSC/DGAS/DGCRVT/RF/027/2013
30	DICIEMBRE	2013		

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:

"NOVA QUALITY SUPPLEMENTS", S.A DE C.V

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:

NQS121214MC8

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN:

NO APLICA

NACIONALIDAD:

MEXICANA

DOMICILIO FISCAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA):

VICENTE GUERRERO, MANZANA 39 LTE. 12 NO. 6641, MINA MÉXICO, ALMOLOYA DE JUÁREZ ESTADO DE MÉXICO. C.P. 50903

DOMICILIO EN EL ESTADO DE MEXICO (CALLE, NUMERO, COLONIA, CODIGO POSTAL Y LOCALIDAD):

VICENTE GUERRERO, MANZANA 39 LTE. 12 NO. 6641, MINA MÉXICO, ALMOLOYA DE JUÁREZ ESTADO DE MÉXICO. C.P. 50903

TELÉFONO: (725) 4926175

FAX:

CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL):

eduardoalonso_09@yahoo.com.mx

NOMBRE DEL PROPIETARIO:

N/A

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 51,572 (CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS), VOLUMEN NÚMERO 882 (OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS), DE FECHA CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL LECHUGA GIL, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 15 (QUINCE), CON RESIDENCIA EN TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

CIUDADANO RICARDO MORAN GAYTAN

INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACION:

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 5,979 (CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE), VOLUMEN ORDINARIO NÚMERO 84 (OCHENTA Y CUATRO), FOLIOS DEL 119 AL 120 (CIENTO DIECINUEVE AL CIENTO VEINTE) DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRECE, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO PABLO RAÚL LIBIEN ABRAHAM, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 162 (CIENTO SESENTA Y DOS), CON RESIDENCIA EN METEPEC, ESTADO DE MÉXICO.

DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN

UNIDAD ADMINISTRATIVA:

DIRECCION GENERAL DE COMBATE AL ROBO DE VEHICULOS Y TRANSPORTE, DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

CONTRATANTE:

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS, DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

NÚMERO DE REQUISICIÓN:

SSC/DGAS/2260J00001/016/2013

PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO:

AD/SSC/DGAS/RF/027/13

LEGISLACIÓN APLICADA (ESTATAL O FEDERAL):

FEDERAL

AUTORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO:

OFICIO NÚMERO: 203200-AMGIS-SPA-1171/13, DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2013.

VALIDACIÓN DEL CONTRATO (ANVERSO Y REVERSO)

POR EL CONTRATANTE

L.C.P. EDGAR RICARDO SIERRA VARELA.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA.

POR EL PROVEEDOR



CIUDADANO RICARDO MORAN GAYTAN
REPRESENTANTE LEGAL

FECHA DE SUSCRIPCIÓN

DÍA

MES

AÑO



ELEMENTOS BÁSICOS DE LA ADQUISICIÓN

OBJETO DE LA ADQUISICION DE BIENES:

EQUIPO DE RAPEL.

TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES:

DENTRO DE LOS 20 DIAS HABLES POSTERIORES A LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO.

LUGAR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES:

EN EL ALMACÉN GENERAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA UBICADO EN AV. MEXICO NO. 48 BARRIO LA CONCEPCION, SAN MATEO ATENCO, ESTADO DE MÉXICO.

IMPORTE TOTAL DE LOS BIENES (NUMERO Y LETRA):

\$ 330,108.90 (TRESCIENTOS TREINTA MIL CIENTO OCHO PESOS 90/100 M.N.)

FORMA DE PAGO DE LOS BIENES:

DENTRO DE LOS 45 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE INGRESO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA DE LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS DEBIDAMENTE SOPORTADOS Y REQUISITADOS, NO APLICARA EL PAGO DE ANTICIPOS, NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES.

PLAZO DE PAGO DE LOS BIENES:

DENTRO DE LOS 45 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE INGRESO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA DE LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS DEBIDAMENTE SOPORTADOS Y REQUISITADOS, NO APLICARA EL PAGO DE ANTICIPOS, NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES.

GARANTÍA DE ANTICIPO:

NO APLICA.

AJUSTE DE PRECIOS:

LOS PRECIOS OFERTADOS DEBERÁN SER FIJOS HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO.

GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES (PLAZO):

EL PROVEEDOR "NOVA QUALITY SUPPLEMENTS" S.A DE C.V., GARANTIZARÁ AMPLIAMENTE LA CALIDAD DE LOS BIENES, COMPROMETIENDOSE A CUMPLIR Estrictamente con las condiciones establecidas en el presente contrato y sus anexos correspondientes.

LA GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES NO DEBE ENTENDERSE COMO UNA POLIZA SINO COMO UNA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL POR PARTE DEL PROVEEDOR ADJUDICADO.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE ACUERDO A LA CLAUSULA DECIMA TERCERA

EL PROVEEDOR "NOVA QUALITY SUPPLEMENTS" S.A DE C.V., DEBERÁ ENTREGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SITO CALLE 28 DE OCTUBRE S/N ESQUINA FIDEL VELÁZQUEZ, COLONIA VÉRTICE, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO C.P. 50090, LA VIGENCIA DE LA FIANZA DEBERÁ SER CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 103 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS. EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DEBERÁ CALCULARSE EN MONEDA NACIONAL Y SE CONSTITUIRÁ POR EL DIEZ POR CIENTO DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. SE OTORGARÁ A TRAVÉS DE CHEQUE CERTIFICADO, O FIANZA, EXPEDIDOS A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.

GARANTIA CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS:

EL PROVEEDOR "NOVA QUALITY SUPPLEMENTS" S.A DE C.V., DEBERÁ ENTREGAR LA GARANTÍA CONTRA DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS, DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SITO CALLE 28 DE OCTUBRE S/N ESQUINA FIDEL VELÁZQUEZ, COLONIA VÉRTICE, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO C.P. 50090, LA VIGENCIA DE LA FIANZA DEBERÁ SER CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 103 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS. EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DEBERÁ CALCULARSE EN MONEDA NACIONAL Y SE CONSTITUIRÁ POR EL DIEZ POR CIENTO DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. SE OTORGARÁ A TRAVÉS DE CHEQUE CERTIFICADO, O FIANZA, EXPEDIDOS A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.

PENAS CONVENCIONALES Y SANCIONES:

SE APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL HASTA UN 10% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO POR ATRASO E INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFICIENTE EN LA ENTREGA DE LOS BIENES, APLICABLES DE LA SIGUIENTE MANERA:

- A). POR ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO DE LA FECHA PACTADA PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES, LA PENA SERÁ DE 1 AL MILLAR SOBRE EL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO POR CADA DIA DE DESFASAMIENTO.
- B). POR INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFICIENTE EN LA ENTREGA DE LOS BIENES LA PENA SERÁ DEL 10% DEL IMPORTE COBRADO POR EL PROVEEDOR DEL DIA EN QUE HAYA INCURRIDO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES, NO ENTREGADOS HASTA POR UN 10% DEL MONTO MAXIMO A EJERCER DEL CONTRATO.

ANEXOS DEL CONTRATO

ANEXO UNO: DESCRIPCION DE LOS BIENES.

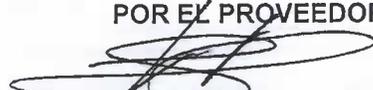
OBSERVACIONES

VALIDACIÓN DEL CONTRATO (ANVERSO Y REVERSO)

POR EL CONTRATANTE

L.C.P. EDGAR RICARDO SIERRA VARELA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

POR EL PROVEEDOR


CIUDADANO RICARDO MORAN GAYTAN
REPRESENTANTE LEGAL

FECHA DE SUSCRIPCIÓN

DÍA	MES	AÑO

FECHA DE ELABORACION			ANEXO UNO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	NUMERO DE CONTROL	
DIA	MES	AÑO		SSC/DGAS/DGCRVT/RF/027/2013	
30	DICIEMBRE	2013			

REQUISICIÓN	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	<p>EQUIPO PARA RAPEL</p> <p>PAQUETE QUE CONSTA DE: CUERDA ESTATICA PMM PETZL, DIAMETRO 9 MM, PESO 90 G7M, SIN DESLIZAMIENTO DE FUNDA, NUMERO DE CAIDAS MINIMO: 25, NUMERO DE CAIDAS MAXIMO: 25, MASA RELATIVA DE FUNDA: 49.2%, ALARGAMIENTO (50 - 150M): 2.-6%, ENCOGIMIENTO: 3%, TENACIDAD: 23 KN, MINIMA TENACIDAD CON NUDOS: 13 KN. GARANTIA DE SATISFACCION: SI AL RECIBIR EL PRODUCTO, ESTE NO COINCIDE CON LAS CARACTERISTICAS O DESCRIPCIONES MENCIONADAS, SE CAMBIARA POR EL PRODUCTO QUE CUMPLA LAS ESPECIFICACIONES. PRESENTACION EN ROLLO DE 200 MTS.</p> <p>ARNES NAVAHO BOD FAST ARNES ANTICAIDA, DE ASIENTO Y POSICIONAMIENTO. SEIS PUNTOS DE ENGANCHE ESTERNAL, DORSAL, VENTRAL, DOS LATERALES Y UNO POSTERIOR EN EL CINTURON. PUNTO DE ENGANCHE VENTRAL PARA REPARTIR LA CARGA ENTRE EL CINTURON Y LAS PERNERAS DURANTE LOS TRABAJOS EN SUSPENSION. DOS PUNTOS DE ENGANCHE LATERALES QUE TRASMITEN LA CARGA AL NIVEL DE LA CINTURA PARA TRABAJAR COMODAMENTE CON LOS PIES EN APOYO. UN PUNTO DE ENGANCHE POSTERIOR EN EL CINTURON PARA CONECTAR UN ELEMENTO DE AMARRE DE RETENCION. CINTURON ANCHO Y SEMIRRIGIDO PARA UNA SUJECION EXCELENTE. CINTURON, PERNERAS Y TIRANTES ACOLCHADOS CON ESPUMA PERFORADA Y TRASPIRABLE PARA UNA COMODIDAD MAXIMA EN SUSPENSION. TIRANTES SEPARADOS PARA LIMITAR EL ROZAMIENTO EL CUELLO Y FACILITAR LA COLOCACION SE SUMINISTRA CON UN CONECTOR VENTRAL DIRECCIONAL. DO SE LLEVA CARGA EN EL CINTURON, LOS TIRANTES TRASMITEN ESTA CARGA Y LA REPARTEN EN LOS HOMBROS. CINTAS SUPERIORES E INFERIORES DE COLORES DIFERENTES PARA FACILITAR LA COLOCACION DEL ARNES. CONECTOR VENTRAL DIRECCIONAL. TRES ANILLOS PORTA MATERIAL CON FUNDA DE PROTECCION. TRABILLAS PARA PORTAHERRAMIENTAS CARITOOOL. CINTURON Y TIRANTES EQUIPADOS CON HEBILLAS AUTOBLOQUEANTES DOUBLEBACK. PERNERAS EQUIPADAS CON HEBILLAS AUTOMATICAS FAST PARA ABRIRSE Y CERRARSE FACIL Y RAPIDAMENTE SIN PERDER LA REGULACION. COMO ARNES ANTICAIDA SE UTILIZA CONECTADO A UN SISTEMA ANTICAIDA MEDIANTE EL PUNTO DE ENGANCHE DORSAL O EL FRONTAL. CONECTADO A UN SISTEMA ANTICAIDA MEDIANTE EL PUNTO DE ENGANCHE DORSAL O EL FRONTAL. CONECTADO A UN SISTEMA ANTICAIDA MEDIANTE EL PUNTO DE ENGANCHE DORSAL O EL FRONTAL. CERTIFICADO CE EN 361 EN 358 EN 813. PESO DEL ARNES.</p> <p>GARANTIA: EN CASO DE PRESENTAR ALGUNA FALLA DE PRODUCCION SE REPONDRA EL ARNES POR OTRO NUEVO.</p> <p>SACO- MOCHILA DE GRAN CAPACIDAD TRANSPORT PETZL FORMA QUE FACILITA EL LLENADO Y EL ACCESO AL MATERIAL. CINTURON, TIRANTES Y ESPALDA ACOLCHADOS PARA MAYOR COMODIDAD EN TRANSPORTE DE LARGA DURACION. TAPA DE CIERRE CON REBORDE ELASTICO Y HEBILLA RAPIDA PARA PROTEGER EL CONTENIDO. BOLSILLO DE IDENTIFICACION CON CREMALLERA BAJO LA TAPA. CAPACIDAD: 45l, ALTURA: 67 CM., PESO: 1050 G. GARANTIA: EN CASO DE DEFECTO DE FABRICACION, SE REPONDRA POR UNA MOCHILA NUEVA.</p> <p>DESLIZADOR, DESCENSOR AUTOBLOQUEANTE I'D</p> <p>CASCO METEOR 3</p> <p>MOSQUETÓN OXAN DE ACERO DE SEGURO AUTOMÁTICO</p> <p>TUBI PROTECTOR PARA CUERDA</p> <p>NAVAJA MULTIHERRAMIENTA LEATHERMAN CHARGE ALX 18</p> <p>HACHA DE LANZAMIENTO</p>	PAQUETE	12	\$ 23,714.72	\$284,576.64
				I.V.A	\$45,532.26
(TRESCIENTOS TREINTA MIL CIENTO OCHO PESOS 90/100 M.N.)				TOTAL:	\$330,108.90

VALIDACIÓN DEL CONTRATO

POR EL CONTRATANTE

L.C.P. EDGAR RICARDO SIERRA VARELA.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE

POR EL PROVEEDOR

CIUDADANO RICARDO MORAN GAYTAN
REPRESENTANTE LEGAL

FECHA DE SUSCRIPCIÓN